

Valparaíso, 30 de Julio de 2004

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°7

Consejeros Asistentes: Clara Budnik, Humberto Gianinni, Emilio Lamarca, Enrique López, Arturo Navarro, Drina Rendic, Santiago Schuster, Agustín Squella, Paulina Urrutia y José Weinstein.

Consejeros Excusados: José Balmes

Presidio la sesión: José Weinstein, Ministro Presidente del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

• **REVISIÓN DE ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA.**

Se revisa el acta señalada, aprobándose sin observaciones.

Acuerdo 01-07: Se aprueban por unanimidad el acta de la sexta sesión ordinaria.

Se incorpora a la sesión la asesora del gabinete del Ministro que coordina el trabajo de la Convención Anual, Brenda Quiñe.

• **CONVENCIÓN ANUAL**

El Presidente informa los avances en la preparación de la Convención Anual, la que se realizará en el Hotel O'higgins, inaugurándose en el Musco Naval, con la presencia del Presidente de la República.

La asesora del Ministro Brenda Quiñe hace una presentación general de la metodología de la Convención donde se proponen 11 mesas de trabajo:

- Mesa 1: Fomento y Financiamiento de las Artes
- Mesa 2: Infraestructura para el desarrollo de las artes
- Mesa 3: con 2 opciones Investigación y formación de recursos humanos para las artes o formación de artistas y gestores culturales por separado.
- Mesa 4: Fomento, Infraestructura y financiamiento de las industrias culturales
- Mesa 5: Difusión y desarrollo de audiencias, investigación y estudios para las industrias culturales.
- Mesa 6: Distribución y ampliación de mercados de las artes.



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

- Mesa 7: Patrimonio con 2 opciones: difusión, formación e investigación del patrimonio, o dividir en patrimonio tangible e intangible.
- Mesa 9: Fomento, difusión y desarrollo de audiencias e infraestructura en el territorio.
- Mesa 10: Fomento, difusión y desarrollo de audiencias para la participación cultural.
- Mesa 11: Fomento, difusión y cooperación internacional.

Los consejeros señalan los siguientes comentarios entre otros:

- Es clave el llamado que se hace en cada una de las mesas, el título de la mesa define el interés por participar y el área en la cual quiero aportar en la convención.
- Que se de la mayor libertad para abordar los temas en las mesas, sólo poner títulos y dejar que las materias puedan ir apareciendo.
- Se plantea que se genere un pequeño comité que trabaje en la estructuración de las mesas y sus títulos.
- Se releva la importancia del gestor cultural, que atraviesa todo se señala, por lo que se propone tener una mesa específica con el rol y formación del gestor cultural.
- Otro elemento que se menciona es como pasamos de un consumidor pasivo a un ciudadano activo.

Posteriormente se mencionan los 3 paneles que se desarrollaran en la convención y algunos de los invitados posibles. Los paneles serían:

- Financiamiento y Cultura
- Medios de Comunicación
- Educación y Cultura

Finalmente, se concluye que se continuará trabajando en la metodología en coordinación con el Directorio y con un pequeño comité, para precisar las mesas de trabajo.

Acuerdo 02-07: Se acuerda por unanimidad, las siguientes modificaciones a la propuesta de mesas de trabajo:

- Agregar una mesa de gestión cultural (sacándola de la mesa 3)
- Sacar mesa 6, ya que la mesa 5 la incluye
- En la mesa 3, dejar la opción 1 (Investigación y formación de recursos humanos para las artes)
- En la mesa 7 no hacer división en patrocinio tangible e intangible.



- **Formar un comité interno que proponga los títulos de las mesas formado por los consejeros: Clara Budnik, Arturo Navarro, Santiago Schuster y Paulina Urrutia.**

Acuerdo 03-07: Se acuerda por unanimidad, el cambio de fecha de la Convención Anual para los días 21, 22 y 23 de Agosto de 2004.

- **INFORME COMISIÓN INTERNA DE PREMIOS NACIONALES**

Queda pendiente para una próxima reunión esta materia.

- **DISCUSIÓN PRELIMINAR DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO 2005**

El Presidente señala que en la próxima sesión ordinaria se presentará el Plan Anual de Trabajo 2005 y que la idea de esta discusión preliminar es escuchar los planteamientos, orientaciones y énfasis que interesan a los consejeros.

Los consejeros plantean las siguientes propuestas y/o comentarios para el Plan Anual 2005:

- Se propone concentrarse en algunas áreas temáticas, que puedan consolidarse en el año 2005, como ejes centrales.
- Celebrar el centenario de tres edificios importantes para la cultura, la Biblioteca Nacional, el Palacio de las Bellas Artes y la Estación Mapocho, iconos del centenario de Chile. Dentro de las ideas de celebración esta el desarrollar tres libros, con el viaje, el sentir el museo y el leer la Biblioteca, como ejemplo.
- Asumir un importante rol en la Bienal de Arte Indígena 2005, financiada por el BID.
- Realizar una gran Feria de las Artesanías de Invierno, que se convierta en permanente.
- Centrar el 2005 en el tema de la comunicación y que la cultura pase por los medios de comunicación.
- Transformar el Proyecto Sismo en un circuito, no en un programa de eventos, un circuito de ida y vuelta entre regiones, con mayor participación de la sociedad civil. En este circuito debemos ser facilitadores, abordando los grandes problemas para que los artistas (la oferta cultural) y los gestores culturales hagan el trabajo. Generar una red con vínculos de cooperación, una cadena de organizaciones.
- Abordar el tema de la información y las carteleras culturales, donde entren los canales de televisión regionales, los del cable, las radios, etc.



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

- **ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO 2005**

El Subdirector Nacional expone el anteproyecto de presupuesto que se será presentado a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda en los próximos. Se adjunta la presentación realizada.

Se informan los marcos presupuestarios recibidos y la propuesta de reasignaciones y la solicitud de fondos adicionales básicamente para consolidar la política de los fondos concursables.

Se incorpora a la sesión la Jefa del Departamento de Coordinación de Fondos y Secretaria Ejecutiva del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes, María Eliana Arntz

- **FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CULTURAL Y LAS ARTES 2004**

El Ministro informa que es necesario revisar las reclamaciones formales del concurso 2004 y previamente analizar brevemente los resultados.

El Consejero Enrique López, felicita a la Secretaria Ejecutiva del Fondart, por el impecable trabajo realizado y su buena conducción, y por la respetabilidad del concurso considerando que ya ha pasado una semana y no hay conflictos públicos, como en otras ocasiones.

La Secretaria Ejecutiva plantea las reclamaciones existentes y va describiendo cada una de las situaciones, detalladas en una carpeta entregada a los consejeros, la que contiene los casos numerados.

Luego del análisis el Directorio resuelve cuales de los proyectos que reclamaron deben ser revisados por el jurado.

Acuerdo 04-07: Se acuerda por unanimidad, enviar a revisión del jurado los siguientes proyectos numerados: 14, 17, 38, 40 y 51 en la reclamación presentada al Directorio.

Acuerdo 05-07: Se acuerda por mayoría, enviar a revisión del jurado el proyecto numerados 12 en la reclamación presentada al Directorio.

Se incorpora a la sesión el abogado y asesor del Gabinete del Ministro Federico Joannon.



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

- **MODIFICACIONES A LA LEY DE DONACIONES CULTURALES**

Se informa al Directorio el estado en que se encuentran las modificaciones a la ley de donaciones culturales que el Gobierno enviaría al parlamento, solicitándose a los consejeros reserva sobre las materias presentadas.

Los consejeros manifiestan su preocupación por los efectos que ha tenido las modificaciones que se realizaron a esta ley, señalando también la urgencia de contar con una nueva modificación que corrija la anterior y permita operar al sistema de donaciones en la cultura.

- **CUENTA INFORMATIVA**

1. **Situación Región de la Araucanía**

El Subdirector Nacional, expone las dificultades surgidas en la región, en el curso de la gestión de su Directora, a quien se le solicitó verbalmente la renuncia (procedimiento establecido en el estatuto administrativo), la cual se materializó con diversas dificultades. Posteriormente se han generado variados problemas en el funcionamiento del Consejo Regional, con la molestia de un grupo de consejeros tanto a las roles que les corresponden como a los procedimientos utilizados para el cambio de la Directora Regional, los que han optado por recurrir a la prensa en varias oportunidades y no a los conductos regulares.

El Directorio encomienda al Subdirector que viaje a la región y sostenga reuniones con las distintas instancias regionales.

2. **Proyecto Sismo**

El Presidente describe las actividades principales que se han estado llevando a cabo y distribuye la información de prensa con la cobertura del proyecto Sismo.

- **VARIOS**

1. **Cambio de fecha sesión ordinaria del mes de Agosto 2004**

Acuerdo 06-07: Se acuerda por unanimidad, realizar la sesión ordinaria de Agosto en su fecha original (viernes 27 de agosto), revirtiendo el acuerdo 04-06 de 2004.



CONSEJO NACIONAL
DE LA CULTURA Y LAS ARTES

PATRICIO VILAPLANA BARBERIS
Secretario del Directorio

JOSÉ WEINSTEIN CAYUELA
Presidente del Directorio